N.º 874.

D. Antonio Piñero y Naranjo.

1951-92-874

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Medicina 17 Curso de 1895 á 1896.

Don Antonio Piñero y Naranjo

natural de Carmona

provincia de Sevilla

de quince años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuación mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho también los derechos señalados.

Vive Calle de Beteros núm. 11

TIMBRE MOVIL 1895 10 CENTIMOS

Asignaturas en que solicita ser matriculado

Ampliación de Física

Química General

Mineralogía y Botánica

Zoología

Sevilla 25 de Setiembre de 1895

Firma del alumno ó encargado.

Vicente Piñero y Naranjo



3ª CLASE 50 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* — N. 0.016.169



Derechos de matrícula de las asignaturas de Ampliación de Física, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología de D. Antonio Piñero y Naranjo

Sevilla 25 de Setiembre de 1899

Recibí la parte superior.

Por encargo

Vicente Piñero y Naranjo





PROVINCIAS



matricularse en
que ha cumplido
iciones vigentes
cho también los



4.ª CLASE 25 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



N.0.030.581

Derechos de matrícula de las asignaturas de Ampliación de Física, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología de D. Antonio Piñero y Naranjo.

Sevilla 25 de Setiembre de 1895

Recibí la parte superior

Por encargo

Vicente Piñero y Naranjo

PROVINCIAS



7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior que se há de unir al expediente.*

N. 0,099.763



Derechos de matrícula de las asignaturas de Ampliación de Física, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología de D. Antonio Piñero y Naranjo

Sevilla 25 de Setiembre de 1875

Recibí la parte superior

Por encargo

Vicente Piñero y Naranjo

PROVINCIAS





7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N 0,099,763



Esta parte se entrega al interesado después de abonados los derechos que señalan las disposiciones vigentes

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE SEVILLA

Certificación académica personal

CURSO DE 1894 A 1895

Núm. 142

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

Don Vicente Rodriguez de Peñalver Secretario de este Instituto.

Certifico: Que D. Antonio Piñero y Naranjo natural de Carmona provincia de Sevilla ha verificado en este Instituto los dos ejercicios del Grado de Bachiller el dia veinte y siete de Junio último con nota de Aprobado en ambos

Y para que conste donde convenga al interesado, y á su instancia, libro la presente de orden y con el V.º B.º del Señor Director de este Instituto y con el sello del mismo, en Sevilla á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos noventa y cinco

V.º B.º
El Director,
Ibáñez

El Secretario,
D. Vic.te J. Rodriguez
de Peñalver

El Oficial de la Secretaría,
Fernando Baena

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

PERSONAL



1894 A 1895



Disposiciones vigentes relativas á Certificaciones

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 2 pesetas 50 céntimos, si la certificación abraza los estudios de un curso académico determinado, y 5 pesetas si abraza más ó abraza los de toda la carrera.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado ó examinado un alumno en una ó más asignaturas, ó de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado ó Doctor, ó bien de haber hecho el depósito para el título, ó de haberse expedido éste, se darán también á petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de enseñanza, dependan ó no de la Dirección general del ramo, podrán pedir las acordadas de las certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Universidades é Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Papelería Sevillana, Sierpes 51, Sevilla

Acordada de esta Certificación 874.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE

ACORDADA para comprobar la Certificación académica personal unida á este talón el núm. 142

Señor Secretario del Instituto de SEVILLA

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN á que se refiere esta [AC]ORDADA que aparece expedida por V. S. en 1º de Setiembre de 1895 [resu]ltando que D. Antonio Piñero Marquiz [natu]ral de Carmona provincia de Sevilla haver [veri]ficado en ese Instituto los dos ejerci[c]ios del grado de Bachiller el día 27 de junio último con nota de Aproba[do] en ambos.

Sevilla 11 de Marzo de 1896
P. El Secretario Gral. de la Universidad
F. Caballero Infante



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE SEVILLA

Señor Secretario gral. de la Universidad

De los antecedentes que obran en esta Secretaría resulta que en efecto se expidió la [CER]TIFICACIÓN que V. S. cita, debiendo manifestar que es legítima [y] exacta su contenido.

SEVILLA [illegible] de Mayo de 1896.

El Secretario
[illegible]

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL — 1894 Á 1895

1895

CERTIFICACIÓN

adémica personal

stablecimiento
que
esta Certificación

á 1895

PERSO

ica personal

ecimiento
ertificación —

1895



1894 A

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

DISPOSICIONES VIGENTES RE

Certificaciones académicas oficiales tienen por objeto y s
entes de grados, cuando los estudios se han hecho en
se de oficio y certificadas de unos á otros Establecimie
evio el pago de 2 pesetas 50 céntimos, si la certificació
raza más ó abraza los de toda la carrera.
Certificaciones académicas personales de haberse matricu
todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios
o el depósito para el título, ó de haberse expedido ést
pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprer
ción serán 5 pesetas.
alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de hon
necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sell
s los Establecimientos públicos de enseñanza, depend
as certificaciones que se expidan por la Secretaría de
n hacer uso de ellas para otras carreras.

académica personal

stablecimiento
esta Certificación

á 1895

INSTRUCCIO

1894

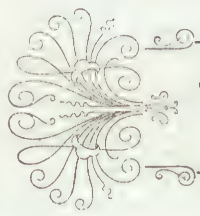
CERTIFICA

PE

Certificación académica personal

Sello del Establecimiento
que ha expedido esta Certificación

1894 á 1895



18

DISPOSICIONES V

Las *Certificaciones académicas oficiales* tiene
los expedientes de grados, cuando los estudios se
remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otr
diente, previo el pago de 2 pesetas 50 céntimos, s
setas si abraza más ó abraza los de toda la carrera

Las *Certificaciones académicas personales* de l
aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho
haber hecho el depósito para el título, ó de haber
pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación
de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco ma
ciones que necesiten, sin otros derechos que el im

Todos los Establecimientos públicos de ense
dadas de las certificaciones que se expidan por la
que quieran hacer uso de ellas para otras carreras

INSTRU

874

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1895 A 1896

Asignatura de Química General **Núm.** 14

D. Antonio Piñero Naranjo

natural de Carmona provincia de Sevilla

de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 25 de Septiembre de 1895.

El Secretario general,

J. Caballero Infante

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de ......

...... de ...... de 189......

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

Asignaturas en que se halla matriculado en el Curso á que se refiere esta Inscripción

Física
Química
Mineralogía y Botánica
Zoología

El Oficial del Negociado,

Franco. de P. Romero

1895 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1896

CERTIFICA

PE

...aica personal

...ccimiento
...ertificación —

1895



18

DISPOSICIONES V

...Certificaciones académicas oficiales tiene...
...entes de grados, cuando los estudios se...
...se de oficio y certificadas de unos á otr...
...evio el pago de 2 pesetas 50 céntimos,...
...raza más ó abraza los de toda la carre...
...Certificaciones académicas personales de...
...todas las de la carrera, de haber hech...
...no el depósito para el título, ó de haber...
...pesetas 50 céntimos. Si la certificación...
...ción serán 5 pesetas.
...alumnos que hayan obtenido cinco m...
...necesiten, sin otros derechos que el i...
...s los Establecimientos públicos de ens...
...as certificaciones que se expidan por l...
...n hacer uso de ellas para otras carrera...

INSTRU

...ases

...a se divi- ...meses de ...r de este ...municarán ...cédulas de ...adística del ...sin distin- ...equivalencia ...rificarse en ...o por valor ...nes de Sep- ...rohibida de ...rán única- ...stos casos, ...de estudios ...ligación de ...or bastante ...cluirlos de ...ar más que ...la Escuela ...in perjuicio ...as enteras ...s, desde el ...de Ceniza ...ecostés. ...en las ma... ...ue en esta ...tarán nue...

...ncepto de ...ctorado, y ...a Secreta... ...ervirá, sin ...o ordina... ...s inscrip... ...so, ó que ...nados los ...orrespon... ...etario del ...endo con ...pasan de ...a. Podrán ...mero de ...mo Esta... ...sfavorable ...s de opo... ...de recur... ...pecunia... ...las matri... ...fecha no ...as matri...

1895 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1896

CURSO DE 1895 A 1896

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vu... con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura ... constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces ... Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consig... con el número ....

.... de Junio de 1896.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura ... constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces ... Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consig... con el número ....

.... de Septiembre de 1896.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Papelería Sevillana, Sierpes 51, Sevilla

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1895 A 1896

Asignatura de ZOOLOGIA Núm. 13

D. Antonio Piñero [illegible]

natural de [illegible] provincia de Sevilla

de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 27 de Septiembre de 1895.

El Secretario general,

[signature]

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 189....

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

Asignaturas en que se halla matriculado en el Curso á que se refiere esta Inscripción

Física
Química
Mineralogía y Botánica
Zoología

El Oficial del Negociado,

Franco. de P. Romero

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1895—1896



1895 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1896

CURSO DE 1895 A 1896

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna con el número ....

.... de Junio de 1896.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna con el número ....

.... de Septiembre de 1896.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1895 A 1896

Asignatura de **Mineralogía y Botánica** Núm. 14

D. Antonio Piñero y Naranjo

natural de Carmona provincia de Sevilla

de 15 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 25 de Septiembre de 1895.

El Secretario general,

J. Caballero Infante

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de

de de 189

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

Asignaturas en que se halla matriculado en el Curso á que se refiere esta Inscripción

Física
Química
Mineralogía y Botánica
Zoología

El Oficial del Negociado,

Franco. de P. Romero

1895 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1896

1895 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1896

CURSO DE 1895 A 1896

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Junio de 1896.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1896.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

CERTIFICA...

PE...



...nica personal

...ecimiento

...ertificación —

1895

Disposiciones ...

...Certificaciones académicas oficiales tie... ...entes de grados, cuando los estudios ... ...se de oficio y certificadas de unos á ... ...evio el pago de 2 pesetas 50 céntimos ... ...raza más ó abraza los de toda la carr... ...Certificaciones académicas personales d... ...todas las de la carrera, de haber hech... ...o el depósito para el título, ó de hab... ...pesetas 50 céntimos. Si la certificació... ...ción serán 5 pesetas. ...alumnos que hayan obtenido cinco n... ...necesiten, sin otros derechos que el ... ...s los Establecimientos públicos de en... ...as certificaciones que se expidan por ... ...n hacer uso de ellas para otras carre...

INSTRU...

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA

CURSO DE 1895 A 1896

Asignatura de Ampliación de la Física Núm. 13

D. Antonio Piñero y Naranjo

natural de Carmona provincia de Sevilla

de 15 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 28 de Septiembre de 1895.

El Secretario general,

J. Caballero y Infante

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de

de de 189

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

Asignaturas en que se halla matriculado en el Curso á que se refiere esta Inscripción

Física
Química
Mineralogía y Botánica
Zoología

El Oficial del Negociado,

Franco. de P. Romero

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS 1895—1896

CERTIFICA

PE



ica personal

cimiento

ertificación —

1895

Disposiciones

Certificaciones académicas oficiales tie
entes de grados, cuando los estudios
se de oficio y certificadas de unos á
evio el pago de 2 pesetas 50 céntimos
raza más ó abraza los de toda la carr
Certificaciones académicas personales d
todas las de la carrera, de haber hech
o el depósito para el título, ó de hab
pesetas 50 céntimos. Si la certificació
ción serán 5 pesetas.
alumnos que hayan obtenido cinco n
necesiten, sin otros derechos que el
s los Establecimientos públicos de en
as certificaciones que se expidan por
n hacer uso de ellas para otras carre

INSTRU

1895 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1896

CURSO DE 1895 A 1896

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

....

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Junio de 1896.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

.... de Septiembre de 1896.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,